

COMITÉ DE INFORMACIÓN**MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

000116

LISTA DE ASISTENCIA:

Ing. Lauro López Sánchez Acevedo Vicepresidente de Planeación y Administración.	Lic. Manuel Galán Jiménez Titular del Órgano Interno de Control.
Ing. Jorge Acosta González Director General de Delegaciones Centro Occidente.	Lic. José María Aramburu Alonso Director General de Evaluación y Vigilancia. Titular de la Unidad de Enlace.
C.P. José Juan Zamudio Ramírez Director General de Planeación.	Act. Jesús David Chávez Ugalde Director de Análisis de Servicios y Productos Financieros en representación de la Dirección General de Educación Financiera.
Ing. Pancracio Ramón Huergo Roffiel Director General de Bienes y Servicios	Ing. Héctor Carreón Aldana Director de Valuación y Desarrollo Financieros en representación de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo.
Lic. José de Jesús Rodríguez Gutiérrez Director General de Defensoría, Interventoría y Consultiva.	Lic. Myriam Gachúz Martínez Directora de Gestión y Control Documental.
Lic. Gustavo Romeo Becerra Pino Director General de Dictaminación y Supervisión	Lic. José Platón Espino Villalobos Director General de Conciliación y Supervisión.
C.P. Enrique Arias Zamarripa Director de Evaluación de Productos de Seguros, Fianzas y Ahorro.	Ing. Aurelio Gerardo Alamán Villarreal Director de Informática y Telecomunicaciones.

COMITÉ DE INFORMACIÓN



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

ORDEN DEL DÍA.

000115

1. Instalación de la sesión y registro de los miembros e invitados al Comité.
2. Seguimiento a los Acuerdos de la sesión anterior.
3. Informe por parte del Titular de la Unidad de Enlace respecto de los puntos a que se refiere el numeral 18 de los Criterios y Lineamientos bajo los cuales va a funcionar el Comité de Información.
4. Informe por parte de las Direcciones Generales de Educación Financiera y de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, respecto de la Información Socialmente Útil o Focalizada.
5. Cumplimiento de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
6. Informe de la Unidad de Enlace respecto al cumplimiento de las Acciones de Transparencia 2012, para homologar, actualizar, mejorar y/o publicar la información socialmente útil o focalizada.
7. Asuntos Generales.

COMITÉ DE INFORMACIÓN



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

000114

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y REGISTRO DE LOS MIEMBROS E INVITADOS AL COMITÉ.

Una vez que se registraron los invitados y sus representantes, el Vicepresidente de Planeación y Administración preguntó al Titular de la Unidad de Enlace si existía quórum y dio inicio la sesión toda vez que se contaba con el personal necesario.

2. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la palabra el Titular de la Unidad de Enlace dio lectura a los acuerdos de la sesión anterior y comentó los avances respectivos:

PRIMERO. La Dirección General de Servicios Legales informará en la siguiente sesión los avances en la elaboración de los criterios a utilizar para la clasificación de expedientes, de acuerdo a la reunión celebrada el 9 de mayo del año en curso, con la Dirección de Gestión y Control Documental y la Unidad de Enlace.

El Director General de Servicios Legales tomó la palabra para informar que el pasado 4 de septiembre envió a la Dirección de Gestión y Control Documental de esta Comisión el proyecto de los Criterios con la finalidad de que ésta última realice una revisión y emita los comentarios que estime conducentes y envió un ejemplar del proyecto citado al Titular de la Unidad de Enlace el día 5 del mismo mes. Lo anterior en cumplimiento del acuerdo Primero establecido en la pasada sesión Cuadragésima Quinta.

SEGUNDO. Las Direcciones Generales de Delegaciones Centro Occidente y Norte Sur, proporcionarán a la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, en el archivo de Excel entregado por esta última, las coordenadas de la ubicación de cada uno de los domicilios de las Delegaciones a su cargo.

El Director de Valuación y Desarrollo Financieros en representación de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo informó que este acuerdo se desahogará en el punto 4 del presente orden del día.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000113

TERCERO. La Unidad de Enlace enviará por correo electrónico a todos los miembros del Comité de Información y sus participantes, las presentaciones en formato "Power Point" que expusieron en la presente sesión.

El Titular de la Unidad de Enlace informó que el 7 de junio del año en curso envió por correo electrónico a los integrantes del Comité así como a sus participantes las presentaciones exhibidas en la sesión cuadragésima quinta.

Además señaló que a partir de la presente sesión y sin necesidad de levantar Acuerdo, se enviarán las presentaciones de cada sesión a cada uno de los integrantes del Comité de Información.

3. INFORME DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 18 DE LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS BAJO LOS CUALES VA A FUNCIONAR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN LA CONDUSEF.

En uso de la palabra el Titular de la Unidad de Enlace procedió a dar lectura al informe presentado, resaltando los siguientes temas:

a) Información estadística sobre las solicitudes de acceso a la información.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de mayo al 31 de agosto de 2012, se recibieron 57 solicitudes de información a través del Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX y por correo electrónico a la cuenta de transparencia@condusef.gob.mx.

En el mismo periodo se atendieron un total de 62 solicitudes con 98 preguntas y al 31 de agosto del presente año existían 16 solicitudes en proceso de respuesta. Los temas más requeridos fueron los relativos a las actividades sustantivas de la CONDUSEF con 50 preguntas, estadísticas con 16 y asesorías con 15.

b) La actualización a que se refiere el artículo 7° de la Ley, para propiciar que las unidades administrativas la actualicen periódicamente.

Con fecha 13 de julio del año en curso, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma al Artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las diferentes Unidades Administrativas de esta Comisión Nacional actualizaron en el ámbito de su competencia la información contenida en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

COMITÉ DE INFORMACIÓN



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

000112

c) Grado de cumplimiento a la Ley.

1.- Recursos de Revisión

En el periodo que se reporta se dio cumplimiento a la resolución dictada por el IFAI al Recurso de Revisión contenido en el expediente 5862/11, de acuerdo a lo siguiente:

- El 8 de marzo del año en curso, el IFAI notificó la resolución al recurso de revisión contenido en el expediente número 5862/11, relacionado con la solicitud de información número 0637000027611, a través de la cual se requirió copia digital del expediente por la reclamación de dos fianzas emitidas por Afianzadora Insurgentes, a nombre de Fideicomiso para la Cineteca Nacional.
- Aún y cuando se hizo valer que la información solicitada se encontraba clasificada como reservada y confidencial, la resolución dictada por el IFAI ordenó a la Condusef poner a disposición del recurrente la información requerida en versión pública.
- De acuerdo a lo anterior, el 10 de abril se informó al recurrente que se encontraba a su disposición la versión pública del expediente DGOC/DC/SFSAR/3654/2006 y que para hacer entrega de la misma debía cubrir el costo por la generación de las copias simples. Fue hasta el 10 de julio que el recurrente acudió a las oficinas de esta Comisión donde se le hizo entrega de la información requerida y se dio cumplimiento a la resolución.

2.- Envío de los Formatos **IFAI.FIC** con información para el Congreso.

El 9 de julio del año en curso, con apoyo del Órgano Interno de Control se enviaron al IFAI en tiempo y forma los Formatos 2, 4 y 5 con información para el Congreso de la Unión, denominados FIC, referentes a lo siguiente:

- **IFAI.FIC.2**
Resumen semestral de las solicitudes en las que no fue posible localizar la información en los archivos o las que se respondieron como negativas por tratarse de información reservada o confidencial.
- **IFAI.FIC.4**
Reporte semestral de comunicados a Órganos Internos de Control por incumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000111

- IFAI.FIC.5
Reporte semestral de las denuncias presentadas por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos ante los Órganos Internos de Control.

4. INFORME POR PARTE DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DE DESARROLLO FINANCIERO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.

Tomó la palabra el Ing. Héctor Carreón Aldana, Director de Valuación y Desarrollo Financiero en representación de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, para informar lo siguiente:

En relación con el portal "Tu Gobierno en Mapas" se cumplió con la publicación de las direcciones de las delegaciones y módulos de atención toda vez que las Direcciones Generales de Delegaciones Centro Occidente y Norte Sur proporcionaron las coordenadas de la ubicación de cada uno de los domicilios de las Delegaciones a su cargo. Con lo anterior se desahoga el Segundo de los acuerdos levantados en la sesión pasada.

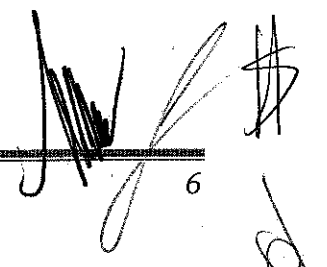
Cabe señalar que el público usuario ya puede ingresar al portal "Tu Gobierno en Mapas" y de manera ágil encontrar los domicilios y ubicaciones de las Delegaciones de la CONDUSEF, los módulos de atención, en los estados que cuentan con éstos, así como de las oficinas centrales.

Adicionalmente informó que con ayuda de la Dirección de Información y Desarrollo Estadístico se incorporó en el mismo portal el volumen de las acciones de atención en cada uno de los estados, así como la información de los periodos comprendidos de 2006 a 2012.

Respecto a la Página WEB de esta Comisión señaló que en el mes de julio del presente año el SIP, Sistema de Internet de Presidencia, realizó la evaluación de la misma y el pasado 10 de agosto, publicó los resultados de la evaluación de los sitios web del Gobierno Federal, otorgando a la CONDUSEF la calificación de 9.8.

Los temas evaluados fueron: Arquitectura de información, Imagen Institucional, Tecnología, Accesibilidad, Calidad del servicio, Calidad de los contenidos y la Experiencia.

En cuanto a las secciones de nuestra página WEB, siguen siendo la revista, los simuladores y calculadoras los que tienen el mayor número de transacciones y descargas. Los simuladores y calculadoras con 818,688 transacciones y la revista con 791,489 descargas, el total de accesos y transacciones sumaron en el 3er bimestre del año 4'017,199.



COMITÉ DE INFORMACIÓN

000110

Además informó que tratándose de archivos descargados en el portal, en comparación con el bimestre anterior, se destaca la revista "Proteja su Dinero", donde si bien es cierto hubo una disminución en el 3er bimestre, se mantuvo el promedio de 121,810 descargas; en relación con la revista "Guía Familiar", ésta presentó un incremento en comparación con el bimestre anterior al que se reporta con 152,745 descargas. Otros documentos con un número considerable de descargados fueron el *Anuario* y el relativo a *Conoce tu tarjeta*; el primero de éstos tuvo en el 3er bimestre un promedio de 24,617 descargas y el segundo 9,317.

De las transacciones realizadas en los Simuladores y Calculadoras durante el primer semestre 2012, resaltó las de *Crédito Hipotecario* con 556,158, *Crédito Automotriz* con 404,308 y *Crédito Hipotecario con Apoyo Infonavit* con 304,252.

Por otro lado, señaló que se analizaron las consultas que los usuarios realizan en las herramientas para tres sectores: *Crédito Hipotecario*, *Crédito Automotriz* y *Tarjeta de Crédito*, y se obtuvo que las Instituciones Financieras más visitadas fueron:

- 1) Banamex, Santander y Bancomer para *Crédito Hipotecario a Tasa Fija*.
- 2) Banorte, Afirme y Autofin para *Crédito Automotriz*, y
- 3) Banamex, Bancomer y Banorte en *pagos mínimos para Tarjetas de Crédito*.

El Ing. Héctor Carreón Aldana indicó que por parte de la Dirección de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo es todo lo que tiene por reportar.

Acto seguido el Titular de la Unidad de Enlace cedió la palabra al Act. Jesús David Chávez Ugalde, Director de Análisis de Servicios y Productos Financieros, quien en representación de la Dirección General de Educación Financiera, informó lo siguiente:

- Del sitio de cuadros comparativos en el periodo junio-agosto de 2012 se actualizaron 86 cuadros comparativos, 69 del sector bancario, 12 del sector Afore, 3 del Asegurador y 2 del sector no regulado.
- El número de visitas que ha tenido el sitio en el mismo periodo es de 29,378, con un crecimiento del 13 % respecto del año pasado.
- En cuanto a los resultados del cuestionario de opinión que medirá el impacto de cuántos usuarios consideran los cuadros comparativos como información útil, presentados en la sesión anterior, se informa que para este trimestre tuvimos muy pocas encuestas, un total de 15 cuestionarios, por lo que es información estadística poco representativa no obstante se presentan los resultados; en tal sentido solicitó que para el siguiente trimestre pudiera tomar en consideración estos cuestionarios mas los que se acumulen para tener una estadística viable.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000109

- Los resultados de estos 15 cuestionarios fueron los siguientes:
 1. *¿Qué te pareció la página?* 53% buena, 40% mala y 7% regular.
 2. *¿Te resultó de utilidad la información contenida en el sitio?* 67% dijo que si y el 33% contestó que no.
 3. *¿Qué fallas identificaste en el sitio con respecto a su información?*, el 40% considero que faltan productos, otro 40% señaló que es insuficiente, el 13% respondió que es compleja y el 7% indicó que es difícil de ubicar.

Respecto a la pregunta *¿Qué productos crees que hacen falta?*, tomando en consideración los números que arrojó en el trimestre anterior, se puede concluir que los usuarios requieren información sobre las características de los productos que aparecen en los cuadros comparativos.

Por tal motivo se está desarrollando una Ficha Técnica en donde se concentra la información general, beneficios, requisitos y observaciones de cada uno de los productos que aparecen en el Sitio de Cuadros Comparativos, para que el usuario pueda encontrar en un solo lugar toda la información relacionada con los productos que ofrecen los Bancos, AFORES y Aseguradoras, entre otros sectores.

De conformidad con lo anterior, en los siguientes 3 meses se espera incorporar en el sitio de Cuadros Comparativos la Ficha Técnica y en la próxima sesión del Comité reportar el cien por ciento de su cumplimiento.

- En cuanto a las redes sociales como el "Twitter", durante el trimestre (junio-agosto) se unieron a la lista de seguidores 2,153 usuarios, acumulando un total de 13,528, además se publicaron 277 tweets con temas de educación financiera y boletines de prensa.
- Los contenidos más visitados por los seguidores de "Twitter", en el mes de junio fue el contenido de *"Ya conocen el Simulador de crédito automatiz"* con 92 "clics" de personas interesadas en ingresar al simulador. En el mes de Julio fue *"Quieres saber en qué Afore estas? consulta el siguiente link"* con 202 "clics", y en el mes de agosto *"¿Sabías que si abandonas una cuenta de ahorro durante seis años ya no podrás recuperar tu dinero?"* con un total de 820 clics o ingresos.

El Director de Análisis de Servicios y Productos Financieros, señaló que con lo anterior termina la participación de la Dirección General de Educación Financiera.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000108

5. CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

La Directora de Gestión y Control Documental tomó la palabra para informar lo siguiente:

- Por lo que toca a la Transferencia de Expedientes, se llevó a cabo la recepción de 751 expedientes al Centro de Control Documental, así como su organización, registro, limpieza, ordenación y foliación de las siguientes áreas: Delegación Metropolitana Central, Contenciosa y SIPRES.
- Para la Homogeneidad Institucional de Expedientes, se enviaron un total de 1,700 carpetas a distintas delegaciones estatales y metropolitanas, para organizar Asesorías Técnicas Jurídicas, Gestión Electrónica y Apoyo informativo.
- En relación con el Acta de Baja Documental número 323 para 11 delegaciones, actualmente se tiene un 40% pendiente y las delegaciones son Hidalgo, Querétaro, Campeche y Chiapas, por lo que ya se realizó el 60% de la Depuración Documental del ejercicio 1976 a 2004, relacionado con 7 delegaciones, Colima, Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Tlaxcala, Michoacán y Tamaulipas.
- Respecto del Acta de Baja Documental número 892 para 14 delegaciones, prácticamente se ha terminado y sólo se tiene una delegación pendiente que es la de Veracruz, se avanzó más del 90% de la Depuración Documental del ejercicio 1976 a 2004, relativos 13 delegaciones, Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad Juárez, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas.
- En el mes de Junio del año en curso, se realizó un programa para la verificación de organización de archivos con el objeto de revisar el archivo de trámite de todas las Unidades Administrativas.

A la fecha se ha acudido a 16 Unidades Administrativas y se han revisado sus series documentales de donde se desprendió un alta documental, 7 bajas y 23 cambios, principalmente para disminuir el tiempo de vigencia operativa o cambiar el carácter de reservado a público. Se eliminaron 2 toneladas de información carente de utilidad y se encuentra en trámite 10 solicitudes de baja documental.

- Finalmente informó que se ha recomendado a los responsables de archivo de cada unidad administrativa de este Organismo que en términos del artículo 23 de la Ley Federal de Archivos y en caso de actas de entrega recepción, relacionar exclusivamente los expedientes con valor, es decir, los incluidos en el Cuadro General de Clasificación junto con transferencias primarias al Archivo de Concentración de este Organismo, así como las actas de baja documental y la sección o secciones documentales que les correspondan.

Con lo anterior terminó la participación de la Dirección Gestión y Control Documental.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000107

6. INFORME DE LA UNIDAD DE ENLACE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE TRANSPARENCIA 2012.

El Titular de la Unidad de Enlace rindió el siguiente informe:

- I. El 15 de junio del año en curso, la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI) de la Secretaría de la Función Pública, notificó a la Unidad de Enlace las Acciones de Transparencia 2012, las cuales tienen como objetivo homologar la sección de Transparencia en los portales de internet de la Administración Pública Federal así como actualizar, mejorar y/o publicar nueva información socialmente útil o focalizada.

Los responsables de llevar a cabo las Acciones de Transparencia 2012, son la Unidad de Enlace, en coordinación con las Unidades Administrativas depositarias de la información, así como el Órgano Interno de Control.

Para la realización de las primeras cuatro acciones participaron las Direcciones Generales de Educación Financiera y de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, así como el Órgano Interno de Control, dando cumplimiento a las acciones que se mencionan a continuación:

- a) *Homologar la sección denominada "Transparencia" conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de Sitios Web, emitidos por el Sistema Internet de la Presidencia. El 6 de julio, se envió evidencia de su realización a la UPTCI.*
- b) *Actualizar, mejorar y/o en su caso sustituir la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de "Transparencia Focalizada". El 16 de julio, se envió la evidencia de su realización a la UPTCI y el próximo 5 de noviembre, se deberá enviar nueva evidencia.*
- c) *Actualizar el apartado de Transparencia focalizada. El 30 de julio, se envió la evidencia de su realización a la UPTCI.*
- d) *Realizar difusión de la información identificada por parte de la Institución como Socialmente Útil o Focalizada. El pasado 6 de agosto, se envió evidencia de su realización a la UPTCI y los próximos 1 de octubre y 30 de noviembre, se deberá enviar nueva evidencia.*

El pasado 1 de agosto, la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI), envió los resultados preliminares de las acciones de Transparencia, de donde se desprendió que la CONDUSEF alcanzó un 100% de cumplimiento y solo recibió una observación para "agregar al apartado de normatividad el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012", la cual fue atendida al día siguiente.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000106

Cabe señalar que el pasado 29 de agosto, la UPTCI notificó los resultados finales de las acciones de transparencia y la CONDUSEF obtuvo el 100% de cumplimiento, estos resultados se hicieron del conocimiento de todos los integrantes del Comité.

7. ASUNTOS GENERALES.

El Titular de la Unidad de Enlace informó que el 27 de agosto del presente año, a través de la Herramienta de Comunicación, se recibió en esta Unidad de Enlace el resultado de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de Transparencia, correspondiente al primer semestre de 2012. La calificación se muestra en cuatro apartados:

APARTADO	CALIFICACIÓN
a) Alineación de Criterios, Comportamientos de las Resoluciones y su Cumplimiento	75
b) Atención Prestada por las Unidades de Enlace	100
c) Indicador de Obligaciones de Transparencia (POT)	94.60
d) Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información	96.39
PROMEDIO	91.49

Por otro lado el Titular de la Unidad de Enlace informó, como segundo punto de asuntos generales, que en cumplimiento a lo ordenado por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el pasado 20 de agosto se envió al IFAI para su validación, un total de 13,968 expedientes reservados correspondientes al primer semestre de 2012.

Cabe mencionar que las delegaciones Metropolitana Central, Metropolitana Norte y Jalisco, fueron las que reportaron un mayor número de expedientes reservados con 1,401, 834 y 803, respectivamente.

Como tercer punto de los asuntos generales, informó que el pasado 30 de agosto, la comisionada presidenta del IFAI se reunió con titulares de Unidades de Enlace de la APF con motivo de los 10 años de la LFTAIPG, donde pidió que la información pública gubernamental debe ser de más fácil acceso a las personas.

Asimismo, señaló que en dicha reunión la Comisionada del IFAI presentó el programa del Centro Virtual de Formación en Acceso a la Información y Protección de Datos (CevIFAI) y el nuevo buscador del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000105

Explicó que el **CevIFAI** es un centro de formación en línea que se encuentra en la página del instituto www.ifai.org.mx, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados. Las personas que se quieran capacitar en temas de transparencia pueden acceder al CevIFAI, que es un diplomado dirigido a tres sectores, privado, público y empresarial.

Por otro lado señaló que el propósito del **nuevo buscador del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)** es facilitar el aprovechamiento de la información que cargan en línea las Unidades de Enlace de la APF y actualmente tiene un millón y medio de consultas mensuales aproximadamente.

Respecto al punto 4 de asuntos generales relativo a los principales datos del informe al Congreso, informó que desde la entrada en vigor de la LFTAIPG hasta el 31 de diciembre de 2011, el Poder Ejecutivo Federal ha recibido un total de **735,170** requerimientos de información. El número de solicitudes de información ingresadas a las dependencias y entidades de la APF durante **2011**, fue de **123,293**.

En 2011, la **CONDUSEF** recibió **296** solicitudes, el IMSS fue la institución con mayor número de solicitudes con **28,261** y en segundo lugar la SEP con **5,085**. Es de hacer notar el número de solicitudes que atiende el IMSS, quien tiene aproximadamente 50 personas para atender exclusivamente su Unidad de Enlace y los asuntos de Transparencia. Cabe señalar que la Unidad de Enlace del IMSS tiene el nivel de Dirección General.

Por otro lado se informó que durante 2011 el **POT** se consultó en **13'215,663** ocasiones, y el IMSS ocupó el primer lugar con **533,999** consultas. La **CONDUSEF** recibió **57,719**.

Finalmente hizo del conocimiento de los miembros del Comité que el libro y el CD con el informe anual rendido al Congreso de la Unión por parte del IFAI se encuentra a su disposición en la Unidad de Enlace.

El Titular de la Unidad de Enlace señaló que es todo lo que se tiene que informar y con esto concluimos el desahogo de los puntos del Orden del Día.

Al final de la sesión los participantes levantaron los siguientes:

ACUERDOS**PRIMERO.**

La Dirección General de Servicios Legales y la Dirección de Gestión y Control Documental informarán en la próxima sesión del Comité, respecto de la revisión, comentarios y avance que tenga el proyecto de Criterios a utilizar para la clasificación de expedientes, remitidos el 4 de septiembre del año en curso.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000104

SEGUNDO.

La Dirección General de Educación Financiera informará los resultados del cuestionario de opinión que mide el impacto de cuántos usuarios consideran los Cuadros Comparativos como información útil, incluyendo los resultados de los dos últimos trimestres mas los que se acumulen, con la finalidad de contar con información estadística representativa.

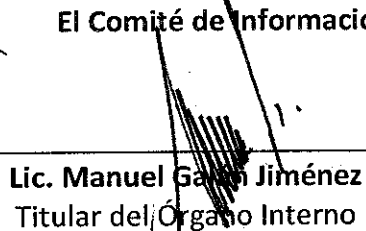
TERCERO.

La Dirección General de Educación informará el avance que tiene el desarrollo e implementación de la Ficha Técnica que concentra la información general, beneficios, requisitos y observaciones de cada uno de los productos que aparecen en el Sitio de Cuadros Comparativos, para que el usuario pueda encontrar en un solo lugar toda la información relacionada con los productos que ofrecen las diversas instituciones financieras.

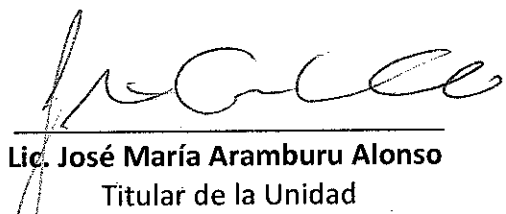
Al no haber más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad de Enlace da por concluida la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Información, siendo las 12:55 horas del día 5 de septiembre de 2012, agradeciendo a los presentes su participación.

El Comité de Información

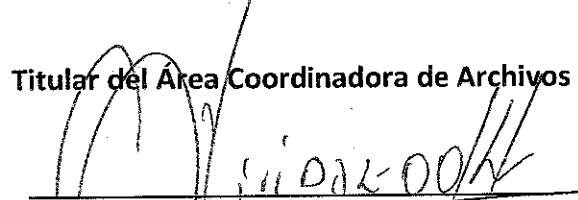
Ing. Lauro López Sánchez
Acevedo
Vicepresidente de Planeación
y Administración



Lic. Manuel Gaitán Jiménez
Titular del Órgano Interno
de Control



Lic. José María Aramburu Alonso
Titular de la Unidad
de Enlace

Titular del Área Coordinadora de Archivos

Lic. Miriam Gachúz Martínez
Directora de Gestión y Control Documental